

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, recibidos, etc. financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precio convencional. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad de Anuncios, en el Paseo de la Victoria, 1.º, y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

OFICINAS, FACTOR, 7

ANC XLVII, NUM. 14.153.

Madrid Jueves 5 de Noviembre de 1896.

## A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de octubre de 1896.

### VIDRIERAS ARTÍSTICAS

para iglesias, oratorios y casas particulares.—MANUELAN, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 12

### A. S. BITTINI

Participa a sus favorecedores haber recibido las últimas novedades de París. *Burguito*, duplicado.

### (Esquina SAUCO)

Cafés del Siglo XIX.—Véase 1.ª plana.

### MAISON BROU DE BIARRITZ

Maisonelle Vallet, sucesor de Maisonelle Brou de Biarritz, el honor de disponer con honorables clientes que él se va a Madrid a partir de 5 de noviembre. Hotel de Sevilla, calle Alcalá, con un gran choro de modéles de robes, manteaux et chapeaux pour la saison d'hiver. Un coupeur special pour dames est attaché a la maison, et Maisonelle Vallet aura également un choix de modéles pour tailleur absolument inédito.

EL PAPEL DE ESTE PERRUDO PROCEDE DE

### LA PAPELERIA ARAGONESA

Sociedad constituida en BARAGONA.

### LA SEMANA MILITAR

#### CUESTIÓN FILIPINA

A fines del último abril dije en la prensa, con bastante insistencia, que estaba amenazado el orden público en Filipinas, y llevado del mejor deseo, publiqué en LA CORRESPONDENCIA dos artículos relativos al asunto. En el primero hacía un ligero estudio de la India Mutiny (guerra de los cipayos del 57-58), y en el segundo aplicaba sus enseñanzas al mantenimiento del orden en Filipinas.

La síntesis de ambos era que lo más urgente consistía en cambiar la relación de tropas europeas e indígenas, pasando de la existente, que era de un europeo por siete indígenas, a otra mínima de un europeo por tres indígenas. Salvo el respeto a todas las opiniones diversas y contrarias a la mía, digo que he creído que al estallar el movimiento de agosto, el general Blanco hubiera dispuesto de 3 a 4.000 soldados peninsulares, solos, con la mayoría del ejército indigena en Mindanao, la acción ofensiva contra los insurrectos hubiera sido rápida y decisiva. Me fundo para creerlo así, en la historia de todas las rebeliones filipinas. Pero, en fin, no es esta afirmación el principal objeto de este artículo.

Este objeto es tomar en cuenta las manifestaciones discretas y altamente laudables hechas por el general Peláez a un redactor de LA CORRESPONDENCIA, el mismo día que se publicó su destino a Filipinas, o sea su designación para suceder al general Blanco.

Dijo el ilustrado y eximio general, que ignorante, en cuanto a percepción directa del mundo filipino, estaba dedicado a su estudio en los libros, mientras llegaba la ocasión del estudio inmediato, sobre el terreno. Basta esta contestación para augurar bien del mando del general Peláez.

Pero como el general ha de hacer un largo viaje, y sus ociosos forzosos han de servir para aumentar su caudal de conocimientos teóricos relativos a la colonia, que ha de gobernar en guerra y en paz, aun previendo el caso de que mi observación resulte superflua, me permito señalar a su atención la conveniencia de completar su biblioteca asiática con cuantos documentos y libros originales pueda proporcionarse, relativos al gran conflicto antes citado, la rebelión nipaya de 1857.

Muchos son los publicados, y no pocos los que yo he leído; pero entre todos ellos sobresalen por la utilidad para un futuro gobernador general de Filipinas los siguientes: *The Indian Mutiny*, carta de R. Campbell a lord Palmerston; *The Rebellion in India*, how to prevent another, por J. Bruce Norton; *Modern India and its Government*, por G. Campbell; un libro alemán muy interesante titulado *Sensschreiben an lord V. über den Militär Aufstand in Indien, seine Ursachen und seine Folge*, por Leopold Orlich. Y mejor que todos ellos, de no tener tiempo ni gana de tanta lectura, es la de los *Parliamentary Papers relative to the Mutinies in the East Indies*, presented to the House of Commons.

No he citado obras de depósitos puramente militares, sino aquellas de carácter principalmente político. Leyéndolas, no puede menos de admirar uno cómo el conocimiento de la ciencia, necesidades y posibilidades del gobierno de las colonias, predominó en la política inglesa sobre las excitaciones legítimas por su origen, pero extravíasadas por el mismo (el efecto de las atrocidades cometidas contra los ingleses por los rebeldes); allí se comprende que el éxito coronase con largos años de paz y prosperidad no interrumpidas todavía, la sangre fría, la perspicacia, y hasta la ciencia de los gobernantes y políticos ingleses. Citó muy a la ligera algunos rasgos de esa política acertada, que tales rasgos son.

El gobierno inglés se agotó a relevar al exigir responsabilidades al gobernador general, lord Canning, acusado de imprudencia y rojez. Más es: el gobernador, al estallar la rebelión, suprimió al mismo tiempo que la prensa nativa la europea, y al gobierno aprobó la medida.

La opinión pidió en el primer momento el desarme inmediato y la supresión definitiva del contingente militar nativo, los cipayos (seopys); el gobierno contestó que el sostenimiento de un ejército europeo en la India, suficiente por sí solo para garantizar la soberanía inglesa, sería ruinosa para la Hacienda metropolitana y colonial; y que antes de recurrir a esa medida, debería renunciarse al gran imperio de la India.

En cambio, se reconoció desde luego que el contingente europeo no debería bajar de un tercio del contingente nativo; que éste debería siempre estar separado por regiones o zonas hostiles entre sí, o cuando menos indiferentes; que debería procurarse hacer largo el servicio de los indígenas, para que cada año fuese menor el número de soldados cumplidos que volverían a la vida civil, llevando al pueblo indio elementos de resistencia en caso de una sublevación.

El gobierno inglés se opuso a toda medida que significase la empresa imposible de hacer andar hacia atrás el tiempo. Lejos de eso, acabó con el gobierno, ya casi nominal, de la Compañía de Indias, con todas sus excepciones, privilegios, monopolios, o, mejor dicho, restos y vestigios de ellos; y la India quedó incorporada inmediatamente a la corona de Inglaterra, con todas las consecuencias de libertades y tolerancias políticas inherentes al espíritu sajón y que no son incompatibles con severidades y hasta rudezas de administración y con diferencias sociales, que también le son peculiares.

A ese movimiento expansivo se añadió un exquisito cuidado en la preparación y selección del personal civil y militar destinado a la colonia, mejorando y depurando las instituciones preparatorias, ya muy excelentes y bien pensadas, que había creado y fomentado la Compañía.

Sólo rasgos he citado de una obra muy discutida, muy pensada, muy bien ejecutada, en la que se huyó lo mismo de una reacción inspirada en el pánico y en el espíritu de revancha, que de un apresuramiento peligroso en el camino de las reformas apetecibles; y que por eso dio, como ya he dicho, óptimos frutos, pues hoy, al cabo de cuarenta años, la India vive pacífica, próspera y expansiva bajo la soberanía de Inglaterra.

No para copiar, que no es propio de hombres de Estado, pero para buscar sugerencias, analogías, algo, en fin, de lo que enseñan los hechos, no sería la lectura, a que me he referido, de indiscutible oportunidad, antes de aconsejar ni hacer en Filipinas pacificada cosa ninguna?

GENARO ALAS.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

En breve se verificará una reunión de comerciantes e industriales del distrito del Centro, de Madrid, para protestar de la conducta que, con esos sigos, el juzgado municipal de dicho distrito.

Hoy que está llamando la atención universal el rico archipiélago Filipino, nos parece de actualidad dar a conocer el comercio de exportación que hizo España a Filipinas en el quinquenio de 1890 a 94.

De 1.186.245 pesos a que llegó en el año 1890 la exportación que hizo la Península a Filipinas, subió en el año 1894 a 7.181.459 pesos.

El consumo de azúcar en los Estados Unidos resultó en 1895 de 66 y 1/2 libras por habitante, el de café ocho libras y el de te una y media libra. En 1874 el consumo de azúcar fue de 41 y media libras, de café seis y media y de te una y un cuarto.

España consume 75.000 toneladas azúcar al año, de las cuales 25.000 toneladas azúcar se producen en la Península; 25.000 se importan de Cuba y Puerto Rico y las otras 25.000 de Francia y Alemania.

Francia consume anualmente para mejorar sus vinos 25.000 toneladas. En 1895 importó 25.995 toneladas azúcar en 2.838.686 hectolitros de vinos y 160 toneladas en 83.576 hectolitros de sidra.

Mercado de vinos y espíritus.

Conociéndose ya bastante aproximadamente las condiciones en que se ha hecho ó está terminándose de hacer, la vendimia en los distintos distritos vinícolas de España, es útil hacer un breve resumen que permita jugar cual podrán ser las tendencias del mercado, especialmente por lo que se refiere a la exportación.

En general las noticias son malas. La prolongada sequía en muchas regiones, los pedregos ó lluvias inoportunas en otras, el mildew, el oidium, el black-rot, y otras plagas en numerosos viñedos, han reducido notablemente la cosecha en la inmensa mayoría de las provincias vinícolas, y con algunas excepciones, ha afectado también a la calidad de los vinos resultantes, por las pocas favorables condiciones en que generalmente se ha efectuado la maduración.

En la Rioja la cosecha, en conjunto, resulta muy reducida. Hay pueblos, como Rodezno, Zarratón y otros, donde la consideración perdida por la escasez, en otros, como Leiva, Ollauri, Casalarreina, Anguciana, Guizilao, Briones y Castañares, calculase que no pasará de la mitad de la normal, y son muchos en los que más ó menos se lamentan de notables pérdidas.

Los precios, por lo tanto, en dicha región están en alza, particularmente en Haro y Santo Domingo, y es probable que la subida se acentúe más. En la Rioja alavesa los resultados han sido en algunos puntos algo mejores, pues en Labastida, por ejemplo, la cosecha ha sido buena.

En el resto de Castilla la Vieja, las circunstancias son semejantes. En la provincia de Zamora, la cosecha, en conjunto, queda reducida a la mitad, pues aunque en algunos puntos ha pasado de este tipo, en otros no ha llegado, ni con mucho. La calidad, en cambio, se espera que sea excelente.

En Burgos la vendimia ha dado resultados muy escasos, y en algunos distritos, como Peñaranda de Duero y Bribeosa, puede considerarse como perdida; en Lerma, además de muy reducida, es de mediana calidad.

En Valladolid los efectos de la sequía han sido desastrosos; de modo que en La Seca, Rueda, Pozaldez, Tudela de Duero, Cigales, Valera la Buena y otros importantes centros vinícolas, la cosecha resulta notablemente reducida.

Lo mismo sucede en Segovia y Avila, y aun cuando en algunos distritos de Palencia los resultados son relativamente satisfactorios, también en esta provincia al con-

junto de la cosecha, ha sido escasa y los vinos añejos se cotizan en alza.

En Navarra, los resultados son muy desiguales. En unos pueblos la vendimia ha sido escasa y los mostos buenos; en otros, los perjuicios afectan a la calidad y cantidad. Son escasos los puntos en que la cosecha puede calificarse de regular.

En Castilla la Nueva, la cosecha es también bastante menor de la normal. En la provincia de Madrid es la mitad del año pasado; en la provincia de Toledo, escasiísima; en la Mancha los resultados son muy variables, pero el conjunto bastante inferior al de un año regular; en Guadalajara apenas se recogerá la quinta parte del año pasado; en Cuenca la cosecha también es muy escasa.

En Aragón, la falta de lluvia en época oportuna ha hecho que la producción sea, en conjunto, inferior a la mitad de la normal. En el Alto Aragón afectará, probablemente, también a la calidad; en el Bajo Aragón, afortunadamente, se espera que los vinos serán excelentes, compensándose así lo reducido de la cosecha.

En la región de Valencia y Alicante, los resultados de la vendimia tampoco han satisfecho a los productores. En general se ha obtenido una mitad de una cosecha regular. Lo mismo ha sucedido en Jumilla, Yecla y principales distritos de la provincia de Murcia.

En Cataluña los resultados han sido muy variables. La escasez de lluvias y la irregular distribución de éstas, ha reducido notablemente la cosecha en muchos distritos y perjudicado al color y a la riqueza alcohólica de los vinos resultantes. En algunos puntos, sin embargo, como Valls, aunque la cosecha ha sido escasa, la calidad es excelente; en otros, la vendimia ha sido bastante regular en cantidad y calidad.

En general, puede aventurarse que Cataluña podrá presentar vinos tan buenos como en los años pasados; pero que éstos serán escasos, particularmente por lo que a la provincia de Barragona se refiere, y considerando en conjunto la región, la producción será algo inferior a la normal, y abundarán los vinos algo endebles en color y riqueza alcohólica, en comparación con los que esta región produce en años normales.

Las noticias de Andalucía son más satisfactorias. En Huelva y Sevilla la cosecha es bastante regular.

Por lo que al distrito de Jerez se refiere, la vendimia ha dado resultados muy satisfactorios, pues no solo la producción ha sido bastante mayor que la del año pasado, sino que la calidad resulta excelente. Las uvas han madurado bien, vendimiándose en buenas condiciones, y los mostos presentan, además de muy excelentes caracteres, mucha riqueza en azúcar, de tal modo, que en la mayoría de los casos darán desde luego vinos de más de 15 por 100 de riqueza alcohólica.

En Extremadura, aunque la sequía ha producido también sus perjuicios consiguientes, ha habido bastantes distritos, tanto en Badajoz como en Cáceres, en que la cosecha ha sido bastante regular, así en cantidad como en calidad.

Resulta, pues, que exceptuando el distrito de Jerez, las provincias de Huelva y Sevilla, parte de la región extremeña en cierto sentido, algunos puntos de Cataluña y muy contados pueblos de Aragón, la Mancha y Levante, en la inmensa mayoría de las comarcas vinícolas de España la cosecha ha sido escasa, y puede decirse que inferior a la mitad de la normal. En muchos puntos, además, resulta también inferior la calidad, por lo cual el alza general que deberían experimentar todos los vinos se hallará contenida, en parte, por dicha circunstancia, y solo los vinos de buena calidad, experimentarán un alza decidida.

La venta de vinos generosos en Madrid aumenta durante los meses de noviembre y diciembre y los pedidos a Jerez Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María, empiezan a hacerse.

Las marcas más acreditadas, como son las de González Byass, Rivero, Sánchez Romate, Blázquez, Díaz, viuda Rinc de Mier y otras, tienen mucha aceptación en Madrid.

Hay cajas con doce botellas de vinos amonillado, que se cotizan desde seis duros.

Aconsejamos a los consumidores que no adquieran vinos de bajos precios que con el título de Jerez se venden.

No es que el vino deje de proceder de las ricas viñas jerezanas, sino que son caldos de una hoja, es decir, tiernos, y están por lo general muy endebizados.

Esos vinos los denominan redondos en Jerez y se venden hasta a dos reales botella.

MERCURIO.

## LOS ARSENALES DEL ESTADO

El excesivo trabajo a que se encuentran sometidas nuestras fuerzas navales en Oceanía y las Antillas, obliga a pensar en lo que se acerca su reemplazo, sobre todo en Filipinas, y la previsión aconseja dictar medidas que puedan realizarse con el tiempo necesario a sacar el mayor fruto posible de las cantidades, no despreciables que en esos buques deban emplearse.

Teniendo en cuenta la perfección con que se ejecutan los trabajos en nuestros arsenales, y la conveniencia de que en uno mismo se verifiquen las construcciones de los de un mismo tipo, por la grande economía que resulta de construir bajo un mismo plano, con los mismos modelos y simultáneamente varios buques, podría adoptarse un tipo de los más adecuados para el servicio intrínseco en Filipinas, y otro para el de costas en Cuba, y emprender su construcción en las gradas, hoy desiertas, del arsenal de la Carraca, donde por mucho tiempo se podrían ir construyendo cascos sistema compuesto, armazón, quilla-roda-codaste y cuadernas de acero; obra muerta del mismo material y la viva dispuesta para ponerla de madera forrada en cobre en los puntos donde se destinan a prestar sus servicios, adonde se trasportarían desarmados, bien en nuestros trasatlánticos, ó los cuales no vendrían mal esos fletes, bien en transportes que pudieran adquirirse.

Cañoneros de tercera de 150 y 250 toneladas de ese tipo mixto, sería lo más práctico y necesario, en considerable número, para las provincias ultramarinas, y del último tipo para toda la costa del Mediterráneo, secundando a los de 300 toneladas que debería haber en cada uno de los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y San Sebastián, pues estos buques mantendrían la vigilancia y fuerza marítima del litoral, que hoy está totalmente abandonado.

No dejaría de ser conveniente que perdidos algunos de los cruceros de tercera clase, y en estado de último tercio de vida algunos más, se empezara la construcción de 10 ó 12 más que precisas para tener en la Península siquiera cuatro y otros cuatro para cada uno de los apostaderos de Cuba y Filipinas, puesto que esos buques de 1.800 a 1.500 toneladas son los de más desempeño para toda clase de comisiones, ya en Ultramar ya en la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Por último, en el arsenal de la Carraca procedería a la construcción de cuatro buques mixtos-económicos, tipo *Nautilus*, para dedicarlos a visitar periódicamente los puertos de la América latina, como de instrucción de guardias marinas y práctica conveniente para oficiales y comandantes; a cuyo efecto debería llevar unas pequeñas máquinas auxiliares de escasa fuerza y consumo, sólo para utilizarlas a las entradas de los puertos y calmas de la Equinoccial.

Todo el trabajo antedicho ocuparía las gradas hoy desiertas de los arsenales, repartidos por grupos de un mismo tipo entre Cartagena y San Fernando, dejando la más panfina construcción de grandes buques para el arsenal del Ferrol, donde por ahora la naturaleza presenta mayores facilidades, que se traducen en menores gastos para obtener iguales resultados.

Esta organización metódica del trabajo en los astilleros del Estado, produciría, a no dudarlo, grandes ventajas a la nación y a la marina.

Guerra.—Autorizando a la maestranza de Sevilla para adquirir por gestión directa la madera de encina que necesite para sus labores durante el actual año; los materiales necesarios durante cuatro años para las obras a cargo de la comandancia de ingenieros de Santa Cruz de Tenerife, y varias clases de hierro necesarios para los años comprendidos entre el 96 y el 900 y con destino a las obras a cargo de la comandancia de ingenieros de la plaza de Victoria.

—Suspendiendo la amortización de las cuartas vacantes en las escalas de reserva retribuida, mientras duren las actuales circunstancias.

—Propiando para el mando del regimiento de infantería de la Constitución, al coronel del distrito de Cuba D. Bernardo Areces López, continuando en aquel distrito.

Recompensas.—Cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, al comandante de caballería D. Juan Chacón, por su obra titulada *El director de los batallones*.

—Igual cruz al comandante de artillería D. Luis Alvarado González, por servicios prestados en Puerto Rico.

—Idem de la clase correspondiente, pensionada con el 10 por 100 de sus respectivos sueldos hasta obtener el inmediato empleo, al coronel de artillería D. Enrique Pellicer y al primer teniente de dicha arma D. Francisco Sendras.

—Concediendo cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante de infantería D. Hilario Ruiz, por la acción de Cuevas de las Vacas y Cayuco.

—Idem empleo de coronel al teniente coronel de infantería D. Guillermo Pintos Ledesma, por los numerosos hechos de armas en que ha tomado parte.

—Idem cruz roja de primera clase del Mérito Militar al segundo teniente de la guerrilla de Melena del Sur, D. Antonio Pardiñas, por la acción en el ingenio Luisa.

—Idem cruz de segunda clase de María Cristina al comandante de artillería don Manuel Moncada, por servicios prestados.

—Idem del Mérito Militar de primera clase, pensionada, al primer teniente de la guardia civil, D. Joaquín Escarcena, en vez de la de sin pensión que anteriormente se le otorgó.

—Idem cruz roja del Mérito Militar al segundo teniente de infantería de la reserva D. José Poch, por la acción de San Rafael.

—Idem id. id. id. pensionada al primer teniente de caballería D. Emilio Serrano, por la de Viera.

—Idem id. id. al segundo teniente de la guerrilla de Colón D. Leónidas Fernández, por la de Caminal y Angostina.

—Idem empleo de primer teniente de infantería al segundo D. Cándido García Oviedo, en vez de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar que se le concedió.

—Idem cruz roja del Mérito Militar de segunda clase al comandante de infantería D. Lucas Gómez, por la acción de Manueleta.

—Idem cruz roja del Mérito Militar de primera clase a varios oficiales distinguidos en las acciones del ingenio Orozco, Manueleta y monte de la Lechuga.

—Cruz roja del Mérito Militar de primera clase a tres jefes, por las mismas acciones.

—Idem empleo de comandante al capitán de infantería D. José López, por dos acciones.

—Idem cruz roja de segunda clase, pensionada, al comandante de infantería don Vicente Patiño, y empleo de comandante al capitán de la misma arma D. Francisco Amador Vega, por la ocupación de Puerto de Jaco y bahía de Naguaraje, y otras recompensas a varios oficiales por los mismos hechos de armas.

—Idem cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante de infantería D. Alejandro Fernández.

—Idem empleo de coronel al teniente co-

ronel de infantería D. Manuel Tejerizo, por las acciones de potrero de Figueroa y Carabeo.

—Idem cruz roja de segunda clase al comandante de milicias D. Gregorio Romero, por las mismas acciones.

—Idem empleo de teniente coronel al comandante de caballería D. Alejandro Posell, por la de lomas de Santa Bárbara.

—Idem otras recompensas a varios jefes y oficiales, por la misma acción y las de Viajaca, minas de San Fernando é ingenio San Lorenzo.

—Disponiendo que el capitán de fragata D. Francisco Chacón, cese en el cargo de comandante del crucero *Isla de Cuba* y nombrándole ayudante de S. M.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Pedro Arsuaga y Beraza.

Ascendiendo a adiferes de la escala de reserva a 22 sargentos de infantería de marina.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana, a D. Manuel Díaz Iglesias.

Ascendiendo a capitanes de infantería, a D. Manuel Silva y D. Lino Fabrat.

Concediendo cruz roja, pensionada al teniente coronel de infantería de marina don José Sánchez Parrón, y del Mérito Naval al primer teniente D. Luis Cuadra.

Ascendiendo a médico mayor a D. Francisco Corona, y médico primero a D. Ramón Díaz, y nombrando médico segundo a D. Julio César Díaz.

Ascendiendo a capitán de fragata a don Ricardo Bri, a tenientes de navío de primera D. Joaquín Gutiérrez de Rabalcalba y D. Pedro Vázquez, y a teniente de navío a D. Manuel de la Vega.

Terminada la elección de presidente, y después de una suspensión de diez minutos, fué elegido para vicepresidente don Pedro Díaz, por 17 votos, en contra del señor Belmás, que obtuvo 16.

Para secretarios fueron elegidos los señores Pérez Maguín, que obtuvo 19 votos, y 17 el marqués de la Gimada, en contra de los Sres. Mateo y Noreña, que obtuvieron 13 y 16 votos, respectivamente.

A petición del Sr. Corcuera, se dió un voto de gracias a la mesa de edad.

En la elección para presidente se abstuvo de votar el Sr. Pérez Negro.

El señor marqués de Bogaraya, presidente elegido, pronunció un discreto y contemporizador discurso, invitando a todos los diputados a que olvidasen la política y atendieran a la administración.

El notable discurso del marqués fué contestado brillantemente por el Sr. España, dándole gracias por las cariñosas frases que le había dedicado, y ofreciendo, con sus amigos, cooperar a la buena administración provincial.

El Sr. Díez (D. Pedro), reelegido en el cargo de vicepresidente, pronunció un sentido y elocuente discurso, manifestando su reconocimiento por haber merecido los votos de sus compañeros.

Sorteo de segundos tenientes.

En el verificado ayer de 13 segundos tenientes con destino a los dos batallones expedicionarios a Filipinas, ha correspondido la suerte a los siguientes:

D. Fabián Hidalgo Martínez, del regimiento de Africa, núm. 2; D. Julián Castilla Lavín, regimiento regional de Baleares, núm. 3; D. Juan Cantero Ortega, Escuela Superior de Guerra; D. Fernando Fernández de Cuevas, cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7; D. Bernardino García Conde, regimiento de América, núm. 14; D. Manuel Posadas Olave, regimiento de Navarra, núm. 25; D. Manuel Rodríguez Arnaiz, regimiento de León, núm. 38 y Escuela Superior de Guerra; D. José Barreiro Beltrán, regimiento de Africa, núm. 9; D. Leopoldo Bejarano Lozano, regimiento de Zaragoza, núm. 12; D. José Lizaso Sánchez, cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7 y Escuela Superior de Guerra; D. Leopoldo Gómez de Nicolás, regimiento de León, número 38 y Escuela Superior de Guerra; don Miguel Rodríguez González, regimiento de Africa, núm. 2, y D. Fermín Casas Arraga, regimiento núm. 5.

El sorteo estaba anunciado para 12 subalternos, habiéndose modificado a consecuencia de haberse retirado uno de los seis que se presentaban voluntarios.

NOTICIAS DE TELÉGRAFOS

Se han expedido los títulos de aspirantes segundos a los siguientes funcionarios aprobados recientemente, y que están comprendidos en el real decreto de 9 de agosto de 1894:

D. Eugenio Arias y Ezpeleta, San Sebastián.

D. Carlos de Montas y San Martín, Granada.

D. Nicomedes Minteguiga y Alberdi, San Sebastián.

D. Enrique Cervellera y Martínez, Valencia.

D. Rafael Ortiz y Sánchez, Córdoba.

D. Mariano Villahermosa y Borao, Central.

D. Manuel Casas y Martín, Piedrahita.

D. Manuel Calderín de Ibarra, Central.

D. Cástulo Brémez y Sánchez, Valladolid.

D. Cándido Reguera y Teijeiro, Vivero.

D. Manuel Antonio Artime y García, Frengal de la Sierra.

D. Silvio Urtaum y Osacar, Barcelona.

D. José Pedrola y Blay, Barcelona.

D. José Prados y Moreno, Málaga.

D. José Labastida y Torres, Barcelona.

D. José Atonza y Casado, Barcelona.

D. Faustino del Rincón y Rosales, Oñate.

D. Francisco Martí y Lapuerta, Oropesa.

D. César Puga y Rivera, Orense.

D. Joaquín Hurtado Solana y Guembe Vera.

D. Bartolomé Gil y Gil, Palma de Mallorca.

D. Pedro Jurado y Gutiérrez, Jaén.

D. Alonso Herreras y García, Barco Valdeorras.

D. Ramón Samara y Elías, Tremp (Lérida).

D. Manuel Utrera y Espino, Santa Cruz de Tenerife.

D. Juan José Minchero y Urué, Santander.

D. Enrique Hurtado y Samper, Barcelona.

D. Luis García y Ruiz, Cambados.

D. Antonio Jiménez y Rodríguez, Es teja.

D. Ruperto Díez y Serrador, Central.

D. Miguel Sorjano y Fernández, San Sebastián.

D. Juan Herreros y García, Quiroga.

D. Mignol Poljo y Lopera.

D. Juan del Corral y Sánchez, Central.

D. Santiago Mancho y Aiaustucy, Zaragoza.

D. José Espinosa y Villar, Murcia.

D. Arturo del Campo y García, Vega de Rivedado.

D. Baldomero Morales y Pérez, Central.

D. Carlos Inocencio y Pansiera, Málaga.

D. Juan Molina y San, Central.

D. Ramón Sánchez y San Martí, Barcelona.

D. Mariano Iscla y Jaqueti, Central.

D. Eduardo Gómez y Mezquida, Central.

D. Francisco Lucas y Moreno, Málaga.

D. Juan Fumey y Brugal, Barcelona.

D. Lorenzo Camarero y Malocera, Central.

D. Juan Bonet y Mora, Barcelona.

D. César Alvarez y Barroso, Central.

D. Lino Duarte e Insua, Alburquerque.

D. Ramón Taboada y Diezgu, Verín.

D. Pablo Hernández y Gil, Avila.

D. Luis Morales y Rojas, Central.

D. José García Barrionuevo, Málaga.

D. José Lázaro y Pigrau, Central.

D. Eugenio Pasis y Camacho, Central.

D. Julio González Pola y García, Central.

D. Estanislao Larrumbe y Sánchez, Central.

D. José Gilabert y Barco, Sevilla.

D. Enrique Carmona y Barrera, Sevilla.

D. Casimiro Sánchez, Gijón, Barcelona.

D. José Bargañón y Aparicio, Badajoz.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

## TEATRO REAL

Por indisposición de los Sres. Garrullí, Blanchard y Butti, no hubo función anoche.

Hoy se cantará, para el turno 1.º, *Ma non, de Massenet*, si se encuentra restablecido el Sr. Garrullí.

Ho y jueves, en la segunda y tercera sección, se verificará en el teatro Lara el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, escrita sobre el pensamiento de una obra italiana, por dos aplaudidos autores, titulada *Los niños*.

Cada día alcanza mayor éxito y buenas críticas el gracioso juguete en un acto *Trovas del cielo*.

La zarzuela *El gallo del pueblo*, que en breve debió estrenarse en el Circo de París, ha sido retirada por sus autores.

## Venta de fusiles Remington.

Hemos oído asegurar en círculos competentes que se piensa en enagajar gran número de fusiles Remington, si bien no se nos ha precisado ni la cantidad ni el modelo de los que han de ser vendidos.

Si algo vale nuestra opinión, la daremos en oposición a semejante proyecto. Desde luego se puede asegurar que la cantidad procedente de la venta sería insignificante, 10 ó 15 pesetas por cada fusil, que habrá costado 70 ó 80.

Los fusiles vendidos serían armas de suficiente eficacia en manos de posibles adversarios de España; africanos, americanos ó asiáticos, adonde acabaría por llevarlos la especulación, que no reconoce patria, ni fronteras, ni dificultades para un contrabando ventajoso. Esos fusiles todavía podrían prestar buenos servicios en poder de nuestros ejércitos de segunda línea, de servicio de etapas, guardaciones, etc., en casa de una guerra de defensa nacional (como le prestarían en daño de la patria en caso de una guerra civil carlista ó republicana).

Y por todos estos motivos reunidos, creemos modica pero oportuna la citada enajenación.

## LOS VALORES EN BOLSA.

En los dos meses últimos, los consolidados ingleses al 2 3/4 por 100 de renta, han tenido una baja de 3 enteros, lo que representa una pérdida en capital circulante para los tenedores de la deuda de la Gran Bretaña, de 525 millones de francos en oro. Las causas de esta baja solo consisten en el encarecimiento del dinero y los grandes caivos de oro a la América del Norte.

Los valores franceses se han afectado menos por estas preocupaciones monetarias habiendo bajado solamente 65 céntimos con pérdida para los tenedores de menos de cien millones de francos.

Tanto una deuda como otra, asciende en capital a cerca de quinientos mil millones de francos en oro.

Edición de la mañana

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 4. Apertura de la Bolsa de hoy: 8 por 100 francés, 102-70. Londres 4. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 56-87. París 4. Después de la hora oficial han cerrado hoy: 3 por 100 francés, 102-56. Exterior español, 56-98.—Fabra.

NACIONALES

Obsequios a los soldados.

Cádiz 3, 10-30 n. Las señoras que componen la asociación de la Cruz Roja de la Habana fueron a bordo del vapor correo y entregaron a cada soldado ocho pesos, una manta, camisetas y fiabris, quedando los favorecidos admirados de tanta esplendidez.—Santomé.

Nafragio.

Valencia 4, 3 t. Naufragaron varias barcas pescadoras, procedentes de Peñíscola. La corriente las ha arrojado frente al Grao. La sociedad de Salvamentos consiguió salvar a los naufragos, que habían estado diecisiete horas, pidiendo socorro, recogiendo también las embarcaciones.—Mencheta.

Tropas a Filipinas.

Zaragoza 4, 9 m. En el tren correo han salido para Barcelona las fuerzas expedicionarias a Filipinas. En la estación las despidieron las comisiones oficiales de todos los cuerpos que se hallan de guarnición en esta plaza. El público asomó.—Mencheta.

Fiestas carlistas.

Valencia 4, 3 t. Los carlistas celebrarán esta noche la fiesta onomástica de D. Carlos con un banquete en la fonda de Oriente.—Mencheta.

Diputación provincial.—Suscripción.

Gerona 4, 7 t. La Diputación provincial ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Mariano Claret. Vicepresidente, D. Tomás Zorrilla. Vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Gil Araujo.

A Filipinas.

Cartagena 4, 3-20 t. Ha salido para Barcelona el trasatlántico Alfonso XII con dos compañías de infantería de marina, destinadas a Filipinas.—Palacios.

El Sr. Sagasta.

Cartagena 4, 3-20 t. Mañana llegará a esta ciudad al Sr. Sagasta. Se hacen preparativos para dispensar al jefe del partido liberal un cariñoso recibimiento.—Palacios.

DE LA AGENCIA FABRA

París 4. Exterior español, 57-00, 56-45 y 56-93. Habana 4. Ayer llegó a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica.

Singapore 4.

Ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzón.

Viena 4.

A las ocho y cincuenta y seis minutos de la mañana de hoy ha llegado a esta capital la reina Amelia de Portugal, para asistir a la boda de su hermano el duque de Orleans con la archiduquesa Dorotea.

París 4.

La situación monetaria de Portugal inspira fundadas preocupaciones, pues el cambio ha subido hasta el punto de pagarse en aquel reino las libras esterlinas con un premio de 35 por 100.

París 4.

El cambio de Portugal sobre Francia está alrededor de 730 reis por cada tres francos.

Nota.—Las líneas férreas funcionan con mucha irregularidad por causa de los temporales. Los telegramas extranjeros se reciben con notable retraso. Faltan todavía varios despachos de esta mañana.

BANQUETE EN EL INGLÉS

El café Inglés de la calle de Sevilla—el Inglés, como familiarmente le denominan sus numerosos parroquianos—es seguramente uno de los establecimientos más populares de la corte.

TRIBUNALES

Expedición de un billete de 25 pesetas.—Verdicto.—Sentencia.—Juicio por lesiones.—Causa de «Pape el Huevero».

ECOS POLITICOS

La vacante de gobernador del palacio de Buenavista que deja el Sr. Aspíu, la cubrirá un coronel de infantería de los que actualmente tienen mando en Madrid.

La vacante de Novaliches.

Llegó el turno a la cuestión del tercer entorchado y el presidente del Consejo manifestó que por fallecimiento del ilustre marqués de Novaliches resultaba una vacante de capitán general y que con arreglo a la legislación vigente, el ascenso a tan alta dignidad no correspondía concederla por antigüedad, sino elegir al teniente general que fuese más digno de ella.

TEATRO DE LA COMEDIA

Dos estrenos nos anunciaba para anoche el cartel del teatro de la calle del Príncipe y aunque, según costumbre, callaba los nombres de los autores, el público habitual de las primeras representaciones sabía de antemano que la comedia en un acto, Yo pecador, era de un excelente poeta, y el jugador, gueto cómico en dos actos, La entrevista, gueto cómico en dos actos, de los autores dramáticos más ingeniosos, cuyas obras son siempre interesantes, por la originalidad de la tesis, la soltura del estilo y lo chispeante de la frase.

Por más que sea continuador de la tradición secreta a voces, imitarémos la discreción de los carteles, siquiera sea en consideración al éxito desgraciado que ha cabido en suerte a las dos obras estrenadas.

El pensamiento desarrollado en Yo pecador, un poco atrevido quizás, es bueno y tiene cierta novedad.

Que una mujer amante y honrada, al conocer una falta de su marido y la existencia de un hijo, producto de esta falta, abandonado y sin más amparo que el que en la casa de su padre pueda tener, sienta nacer en su alma las encontradas pasiones de los celos por el infiel y la compasión por el inocente, y conciba la idea de castigar al culpable, haciéndole sufrir los mismos tormentos por ella sufridos, acobardando por unir en sus brazos al esposo perdonado, y al huérfano adoptado, asunto era que se prestaba a más amplio desenvolvimiento escénico, y a un proceso dramático, que llevada a término con más experiencia y práctica del teatro, es seguro nos hubiesen dado una obra completa y con ocasión de aplaudirla sin reservas.

Pero el autor de Yo pecador le ha ocurrido lo que desgraciadamente suele acontecer a la mayoría de los poetas líricos que abordan la escena enamorados de una idea hermosa o delicada, punto de partida solamente para una acción dramática, y sin cuidarse de dar a ésta los trámites naturales y verosímiles para que resulte la demostración o siquiera el ejemplo que se pretende, dar al espectador, se engolfan y se embriagan en los primores de la versificación.

Verdaderamente hermosos son los versos del Yo pecador; hay en su diálogo redondillas magistrales y las esmalta frases y pensamientos deliciosos. Pero esta música deliciosa no basta a convencer al público del descarrado valor—por no calificarlo más duramente—con que aquella esposa declara a su marido que tiene un hijo de otro hombre y la relativa mansedumbre del marido al escuchar tal confesión.

Estas han sido indudablemente las causas que impidieron anoche al poeta triunfar también como autor dramático.

Quizás también el fracaso hubiérase convertido simplemente en respetuoso silencio sin que nada turbase el escuchar con atención los primores del estilo, si la ejecución, buena por parte de la señorita Cobella, hubiese sido menos desgraciada por parte del actor encargado del papel de marido.

Cuando el público comenzó a escuchar las primeras escenas de La entrevista, el gracejo del diálogo, el buen humor que resobaba en cada frase, predispusieron su ánimo a aceptar el juguete con benevolencia y a pasar el resto de la noche riendo de muy buena gana.

Pero al autor cómico le ha ocurrido algo análogo a lo del poeta.

Confiar todo al diálogo, forjar una trama basada constantemente en el equívoco, hacer suceder un quid pro quo a otro quid pro quo, sin más apoyo que hacer decir a los personajes lo extrínsecamente necesario para crear y mantener las equivocaciones y durante dos actos, de una hora larga de talle cada uno, hacer constantemente tomar a un personaje por otro, sin más justificación que el capricho y sin el más pequeño átomo de verosimilitud, era empresa en la cual toda la vena cómica del autor no fué bastante a ocultar lo endeble de la trama, y sucedió lo que no podía menos de suceder, que desde el momento en que el público comenzó a fatigarse, las frases que habían de producir carcajadas de satisfacción arrancaron murmullos de protesta, sin que pudiesen salvar del naufragio a La entrevista los esfuerzos de los actores encargados de desempeñarla, y entre los cuales mereció especial mención la Srta. Nieves Suárez, la cual a cada nuevo papel que representa se afirma más como una actriz cómica excelente.

El autor del juguete ha producido muchas obras que quedarán entre las mejores del teatro moderno, y el perenne de anoche no menguará en nada su justa reputación ni llegará siquiera a amargarle el ánimo. Obras de empeño esperamos pronto de él para aplaudirle con el mismo entusiasmo y cariño de siempre.

RICARDO ELASCO.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó a las 8 y media dadas y no tuvo el alcance y significación que se le atribuyó a última hora de la tarde, por la actitud irrevocable en que desde luego se colocó el general Azárraga, que le snaltece y le honra más que el tercer entorchado que se trataba de concederle.

Los ferrocarriles.

Comenzó el Consejo planteándose el problema de gobierno de abonar las subvenciones de ferrocarriles.

Los ministros de Hacienda y Fomento entraron en detalles del asunto, y hecha la cuenta de las subvenciones vencidas y por vencer, se llegó al acuerdo de abrir un crédito a dicho fin de 14 millones de pesetas, ampliable a 17 millones hasta junio, si las necesidades lo demandan.

Millones para Guerra.

Luego entró en turno el señor ministro de la Guerra, quien expuso las atenciones de su departamento que reclaman crédito, y reduciendo sus aspiraciones a lo menos posible, se le concedieron 10 millones de pesetas para obras de fortificación, material de guerra y armamento.

Otros para Marina.

Sabido es ya de nuestros lectores que el general Beranger pedía 53 millones de pesetas para las construcciones navales emprendidas y atenciones apremiantes de la armada.

Puesto el asunto a discusión, rebajó el señor ministro de Hacienda tres millones de pesetas abonadas ya como primer plazo del azorizado genovés Cristóbal Colón, y pasaron al presupuesto de Ultramar los 14 millones restantes del precio de este buque que ha de construirse con recursos de la Guerra.

También se rebajaron cuatro millones de pesetas más, consignados para los arsenales de la Península y otras atenciones.

Quedó, pues, reducido este presupuesto extraordinario de Marina a 80 ó 82 millones de pesetas.

Los 400 millones del empréstito chico se destinaron íntegros a necesidades de la campaña.

Los créditos concedidos a Fomento, Guerra y Marina se darán con cargo a la deuda flotante, reintegrándose el Tesoro de los gastos de Marina con los productos del impuesto sobre la navegación.

El tabaco filipino.

Tenemos entendido que si no se llegó a una resolución definitiva, algo se habló en Consejo de aumentar los derechos de exportación del tabaco filipino, y que después de alguna discusión se acordó que los billetes hipotecarios de Cuba que sirvieron de garantía a la operación con el Banco de París sean retenidos por el ministerio de Hacienda, a disposición del de Ultramar.

La campaña de Cuba.

Respecto a la campaña de Cuba, se habló de la política militar del general Weyler y de la urgente necesidad de activar las operaciones en gran escala, aprovechando cuanto sea posible estos meses en que la guerra puede y debe recibir un impulso decisivo.

El Consejo acordó comunicar por telegrama los órdenes convenientes para que el batallón destinado a Puerto Rico vaya a Cuba con destino a Nuevitas.

Blanco a operaciones.

El señor ministro de la Guerra leyó un telegrama, recibido a última hora, participando que el general Blanco saldrá hoy a operaciones.

Obligaciones de aduanas.

El señor ministro de Hacienda quedó autorizado para fijar oportunamente, y de acuerdo con el señor presidente del Consejo, el tipo de emisión de las nuevas obligaciones de aduanas y la cantidad primera que ha de salir a la venta a suscripción.

Lo de Guaimaro.

Al leer al ministro de la Guerra el telegrama del general Weyler referente a lo ocurrido en Guaimaro, hizo algunas consideraciones, calificándolo como un hecho natural de la campaña, y que carecía de la gravedad que se había supuesto.

Es de advertir que el general Weyler tiene noticia de ello por las referencias de un cabo de infantería llegado a la Habana, quien tampoco había sido testigo presencial, y añadió el general Azárraga que hace varios días que el capitán general de Cuba le había anunciado el movimiento de concentración de las fuerzas rebeldes y su marcha sobre Guaimaro, como asimismo las medidas que había adoptado, reforzando con dos batallones las tropas del Camagüey, y otras instrucciones que comunicó al general Jimenez Castellano.

Es muy posible que con motivo de esto enteraran los ministros en otro orden de consideraciones, muy relacionado con la fase que en la actualidad presenta la campaña de Cuba, y aunque el Consejo no adoptara anoche acerca de esto acuerdo alguno, depende del tiempo que tarden en desarrollarse esperados acontecimientos, que el gobierno varíe ó no la actitud que viene observando respecto a la campaña.

El triunfo de Mac-Kinley.

El Sr. Cánovas del Castillo, con su reconocida competencia, expuso su criterio relacionado con el resultado de la elección presidencial en los Estados Unidos, y aunque cosa puede aún prejulgarse de la política que ha de desarrollarse en cuestiones diplomáticas y coloniales el futuro presidente, manifestó que consideraba mucho más beneficioso para los intereses de nuestra nación que Mr. Mac-Kinley haya triunfado sobre su contrincante Mr. Bryan.

A Chafarinas.

El hijo del cabecilla Calixto García, que fué detenido en Bilbao, será conducido a Chafarinas, según acuerdo tomado en Consejo.

Correos de Filipinas.

El ministro de Ultramar llevó anoche a la aprobación del Consejo el expediente para sacar a subaste el servicio interinsular de vapores correos del archipiélago Filipino.

LOS CARLISTAS

Las misas costadas por el partido carlista, y que ayer se celebraron en las iglesias parroquiales de San Antonio de la Florida, Santa Teresa (Chamberí), la Concepción, San Lorenzo, San Millán, Virgen de la Paloma y San Jerónimo el Real, han costado muy concurrencias, especialmente en la última iglesia, adonde concurrió la junta del círculo tradicionalista; el marqués de Cerralbo, los diputados carlistas que actualmente se hallan en Madrid y otros señores de la plana mayor del partido.

Ayer tarde se ha efectuado con toda solemnidad la bendición de las máquinas de la nueva imprenta de nuestro estimado colega El Correo Español.

El material es todo nuevo y desde esta noche se tirará con él el citado periódico.

Al acto ha asistido la plana mayor del partido carlista y la redacción del colega.

Los congresados celebraron, después con un banquete familiar esta fiesta.

Aunque los carlistas no han celebrado ayer en Madrid banquete oficial, por el día del presidente, sin embargo ha habido varios banquetes particulares, a más del celebrado con ocasión del estreno de la nueva imprenta de El Correo Español.

ROBO.

Rocho, entre seis y siete, se comió un robo en la portería de la casa núm. 11 de la calle de Jardines.

Los ladrones se aprovecharon de la ausencia momentánea de los porteros, que estaban haciendo unos recados, y se apoderaron de 200 pesetas en metálico que dentro de un cajón había.

Los porteros no sospechan quienes puedan ser los autores del robo.

En la estación del Desierto, línea de Bilbao, fué arrollado y horriblemente mutilado un hombre que pretendió subir al tren estando este en marcha.

Dice un periódico de Valencia que un padre jesuita ha entregado al director de Aduanas 500 pesetas que, bajo secreto de confesión, le ha dado un penitente, el cual al parecer, las había defraudado a la expresada renta.

El presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha recibido el siguiente telegrama: Denis 9, 12-10 t.

Salvada la tripulación de la barca española María Dolores, bajo fuerte temporal, por el bote salvavidas de esta estación. Correo detalles.—Devesa, presidente de la Junta local.

El Nuevo Mundo de ayar, entre otras cosas, publica un bonito grabado del café de la Montaña, Puerta del Sol, núm. 1, y Alcañal, núm. 2, acompañado de un artículo que retrata muy bien la vida de noche en los cafés de la corte.

El catedrático de latín del Instituto de Granada, D. Miguel de la Iglesia, sufrió un grave accidente el sábado último, estando examinando a un alumno del ejercicio del grado.

Afortunadamente pasó pronto el síncope y ya se encuentra restablecido el señor La Iglesia, lo que celebramos.

Ha sido destinado de ayudante de campo del general Solano, en el ejército de Cuba, el comandante de infantería, D. Eusebio Lerones Balbás.

Hallándose restablecido de su enfermedad el delegado de Hacienda de Madrid, se ha vuelto a encargarse de la Administración Económica provincial.

En todos los Ayuntamientos y comisiones de evaluación se están presentando por los propietarios las traslaciones de dominio de las fincas rústicas y urbanas, ya por compra, ya por herencia, ya por permuta, para que puedan figurar en el próximo repartimiento de la contribución territorial a nombre de los nuevos dueños.

Ha sido nombrado decano de la facultad de Medicina de Santiago el catedrático don Luis Rodríguez Seoane.

Hoy empezarán a formalizarse en la Delegación de Hacienda de Madrid los contratos entre el Estado y las empresas periódicas para el pago del timbre impuesto a los anuncios por la última ley de presupuestos.

Los periódicos que hasta ahora han solicitado el concierto son 16, entre ellos los de gran circulación.

Según nuestras noticias, la mayoría de las publicaciones periódicas de Madrid opta por ese procedimiento.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º pl. Dr. Araco, Valverde 80, Inst.º, vacuna, 2 a 5. Dr. Balaguer, vacuna, 2 a 5. Preciados, 25.

Nuestro querido compañero el marqués de Alta Villa ha vuelto a encargarse de la dirección del semanario El Cardo.

Ha sufrido grave retroceso en su enfermedad el senador del reino y ministro del Tribunal de Cuentas, D. Francisco Botella, hasta el punto de habersele administrado esta tarde los santos sacramentos.

Ha regresado a la corte, procedente de Asturias, nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Pedro Pidal, marqués de Villavieja de Asturias.

En la mañana de ayer fué auxiliado por el médico de guardia de la casa de socorro de la Latina un sujeto llamado Feliciano Ocaña Manzanares, que vive en la calle del Almendro, núm. 2, piso tercero, el cual presentaba síntomas de intoxicación a consecuencia de haber tomado cierta cantidad de morfina.

El desdichado falleció.

Según parece, dicho sujeto venía padeciendo ataques de enajenación mental.

Nuestro ilustrado colega El Globo ha empezado a publicar en folletín concienzudos y discretos extractos de las lecciones de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo. Están encomendados estos extractos a distinguidos compañeros nuestros en la prensa, tales como los Sres. Oviero, Hoyos y otros igualmente competentes en los asuntos que han tomado a su cargo.

La corrida de toros a beneficio de la familia del infortunado diestro Lesaca, que se suspendió ayer a causa del mal tiempo, se celebrará el domingo próximo.

La empresa ha accedido gustosa a que se verifique en dicho día, entendiendo que por ser festivo ha de resultar dicho aseo de más ventajoso para la familia beneficiada.

Y ya que de la empresa de la Plaza de Toros nos ocupamos, tenemos el gusto de consignar que se ha ofrecido espontáneamente a nuestro estimado colega El Imperial para que éste organice una corrida de toros a beneficio de los heridos de Cuba, cediendo para ello la plaza gratis y brindando además el simpático empresario don Jacinto Jimeno a llevar la dirección de todo lo referente a los preparativos y detalles de dicha corrida.

A las nueve de esta noche se reunirá en el Instituto de San Isidro los liberales dinásticos del distrito de la Audiencia con objeto de elegir el comité.

En la Gaceta del 4 del corriente se anuncia el arrendamiento por concurso del impuesto sobre carrajes de lujo en Madrid, bajo el tipo de 259.156 pesetas 10 céntimos anuales para el Tesoro.

El concurso público se celebrará en el ministerio de Hacienda el 7 de diciembre a las tres de la tarde.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA Y MARINA.—Varios de los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Real decreto ampliando la franquicia postal a los administradores de bienes del Estado, siempre que la correspondencia que dirijan sea oficial.

PONENTO.—Real orden disponiendo que los alumnos de los institutos matriculados en cuarto año del presente curso puedan simultáneamente con las asignaturas del quinto año que sean compatibles, pudiendo solicitar matriculas hasta el día 12 del mes actual.

Boisín de anoche. Fin de mes, 61-60, papel.

Barcelona. Interior, 61-65. Exterior, 72-65.

Cambios: Francos, 26-80. Libras, 81-90.

2009 Ministerio de Cultura

Los representantes de Puerto Rico.

Presididos por el Sr. Lastres se han reunido ayer en el Congreso los diputados y senadores por la isla de Puerto Rico...

En Alabama han sido muertos cuatro negros, atribuyéndose el crimen a una sociedad secreta de carácter político.

Filadelfia 3, 10'25 n. Reina grande efervescencia aquí con motivo de la elección de los compromisarios para la elección presidencial.

RECAUDACION.

Según los datos recibidos de provincias sobre la recaudación del mes de octubre próximo pasado, la cifra de ésta es, poco más ó menos, la misma del año anterior...

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Con objeto de llevar al hospital Provincial los variolosos, se han trasladado al de la Princesa 200 enfermos de enfermedades zomaras.

TRIUNFO DE MAC-KINLEY

(POR TELEGRAMA) Chicago 3, 8 n. El comité democrático de esta ciudad acaba de anunciar que la candidatura de Bryan ha obtenido una mayoría de sesenta mil votos en Cook-County.

Nueva York 4, 12 m.

(Via cable Londres-Bilbao.) Por los datos recibidos aquí de las elecciones de compromisarios, que como es sabido, tienen carácter imperativo, resulta que el candidato republicano Mac-Kinley tiene notable mayoría.

Londres 4, 3'45 m.

(Via cable Bilbao.) Los despachos de los Estados Unidos que acaba de recibir la Agencia Reuter anuncian la elección de Mac-Kinley.

París 4, 4'5 m.

(Urgente.) Se sabe ya de una manera positiva que ha triunfado la candidatura de Mac-Kinley por la presidencia de la república de los Estados Unidos.—Fabra.

Nueva York 3, 9 n.

En el Estado de Nueva York, los compromisarios favorables a la candidatura de Mac-Kinley son más del doble de los partidarios de Bryan. No se fija la cifra, porque no se conocerá con exactitud hasta mañana por la falta de los datos de algunas poblaciones.

Londres 4.

La prensa, comentando el triunfo de Mac-Kinley, dice que son de esperar reformas arancelarias en los Estados Unidos mucho más exageradamente proteccionistas que las que ahora existen, hasta el punto de que la importación de un gran número de mercancías extranjeras no podrá continuar en la gran república.

París 4.

La noticia de la elección de Mac-Kinley ha sido bien recibida en las Bolsas, pues si bien el exterior español ha sufrido bruscas oscilaciones, la causa se debe a circunstancias pasajeras de la liquidación y no a la indicada noticia, pues los demás valores revelan a primera hora mucha firmeza.

Nueva York 4.

La nueva Cámara de representantes comprenderá 209 republicanos y 85 demócratas. Aún se desconoce el resultado de varias elecciones de compromisarios.

Londres 4.

Telegramas dirigidos a una importante casa americana de esta capital, aseguran que Mac-Kinley cuenta seguramente con 310 votos.

Nueva York 4.

Hasta ahora se conocen 285 votos favorables a la candidatura Mac-Kinley contra 49 que son partidarios de Bryan.

La característica de las elecciones ha sido el triunfo de los republicanos del Este, del Centro y del Sur.

En el Estado de Nueva York, que dió á Cleveland una mayoría de 45.000 votos, Mac-Kinley ha obtenido una mayoría de trescientos mil.

CUBA

Las bajas de la insurrección: ellos y nosotros.

De un estado demostrativo de las bajas de la insurrección (fuerzas de Maceo) y de nuestras columnas que publica el estimado colega Diario de la Marina, con relación á los combates recientes de la provincia de Pinar del Río, aparece lo siguiente:

Muertos vistos de los insurrectos.—En la acción de Loma Felipe (columna San Martín), 17; en la de Torino (columna Melguizo), 80; en las de los fortines de Quemado de Pineda, Sumidero y Cabezas, 72; en la del Guao (columna Granados), 254; y en la de Loma de Negros (columna Bernal), 100.—Total, 523 muertos vistos.

Resumen.

Table with columns: Muertos, Heridos. Rows: De Maceo, Del gobierno, Diferencia.

Resultando que Maceo tuvo en estas acciones, 1.455 bajas; y las tropas españolas, 342.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Fuerzas que llegan.—Para construcción de buques.—Soldados enfermos.

Habana 3.

(Recibido el 4.) Han sido objeto de un cariñoso recibimiento las tropas llegadas á bordo del trasatlántico Alfonso XII.

Aumenta bastante la suscripción iniciada para construir buques con que aumentar nuestra armada. Lo recaudado asciende á 15.250 pesos.

Han llegado á esta capital 200 enfermos procedentes de las columnas de operaciones.

B. MARTINEZ

El cónsul Lee.—Las partidas de Pinar. Zonas pacificadas.

Habana 3.

(Recibido el 4 á las siete de la mañana.) Marchó á Nueva York el cónsul norteamericano Mr. Lee.

Algunos de los presentados últimamente confirman la crítica situación en que se encuentran las partidas de Pinar del Río. Muchos de los secuestrados de Maceo se hallan casi desnudos.

En las zonas de Mantua y Remates ha empezado el cultivo del tabaco, en

atención á considerarse limpias de rebeldes.

B. MARTINEZ.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 3.

(Recibido el 4.) Por noticias fidedignas se que guarnición Guaimaro, compuesta 160 hombres Tarragóns, fué atacada y sitiada el 17 octubre por partidas reunidas de Cebreco, García y Gómez, con tres cañones, defendiéndose hasta el 27, que fué tomada iglesia; fuerte Breña, abandonado por sargento, volvió á ser ocupado por un capitán con 20 hombres; rendido el último amanecer del 28.

No hubo fraude.

Gobernador general al ministro de Ultramar. Despacho día 26 de octubre, reconocidas ocho declaraciones, tres fueron penados con 472 pesos, dobles derechos y tras con 785 pesos, quedando estos últimos sometidos decisión junta arbitral, por interpretación partidas arancel, aplicadas causa que no permite calificar fraude.—Weyler.

Comentarios de la Redacción.

CUBA

Cuando anteaer llamáramos la atención de los lectores respecto á la guarnición de Guaimaro, era porque nos constaba que los insurrectos habían ocupado ese poblado. Pero oímos que el gobierno se reservaba la noticia hasta poder acompañarla del paliativo conveniente, ó sea de que la llegada de las fuerzas enviadas desde Holguín y Puerto Principe habían bastado para tomar la revancha sobre los insurrectos. Sin duda esas columnas han recibido contraorden ó no han podido llegar á su destino, y el gobierno se ha decidido á no ocultar una noticia que al fin y al cabo habría trascendido al público.

Nada vale la ocupación de Guaimaro, y nada significa, salvo que acuse el error de que ayer hablabamos, ó sea el de mantener guarniciones insignificantes en puntos donde no son necesarios, ni siquiera útiles. Más es, si se ha desistido de mandar fuerzas á Guaimaro, para recuperarlo, será una prueba de buen sentido militar, siempre y cuando que las fuerzas, que hubieran de ir allá, tengan mejor empleo en otro punto. Por eso estimamos que el gobierno hubiera hecho bien en dar conocimiento de la ocupación de Guaimaro inmediatamente; hoy se le dará al suceso una importancia que no tiene, como hecho aislado; si bien para nosotros si la tiene como sintoma de que no se quiere prescindir de puntos de vista, equivocados á nuestro juicio en la marcha de la campaña cubana.

FILIPINAS

La llegada del vapor Colón á Manila con el necesario material de guerra para sitio y destrucción de puestos fortificados; llegada que se adelantó á las previsiones, hace que el general Blanco salga á operaciones antes de lo que había anunciado.

No podemos menos de conservar la más absoluta confianza en las dotes militares del general gobernador de Filipinas, así como alabamos la sobriedad de sus telegramas, en lo que se refiere á incidentes de la guerra que no tienen influencia ninguna en el éxito de las operaciones. El general Blanco piensa, como nosotros, que no es necesario dar un día y otro certificado de bravura y pericia á nuestros oficiales y soldados, que tienen ambas cosas acreditadas desde tiempo inmemorial.—G. A.

Memérides de la guerra.

4 de noviembre de 1895

Sin noticias especiales; sigue la expectación de las operaciones en Las Villas. Campos, en una conferencia con el correspondiente del Herald, se manifiesta partidario de implantar las reformas desde luego.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows: Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda amortizable al 4 0/0, etc.

EN EL CORRO

Interior: fin de mes, 61-60.

AVISOS ÚTILES

FILTRO HOWATSON El más depurador, práctico y de filtración extraordinaria. Esparteros 3. El Angel.

Curan sequedad de garganta y tos pastis las Crespo de menthol y cocaina. Pta. 1'50

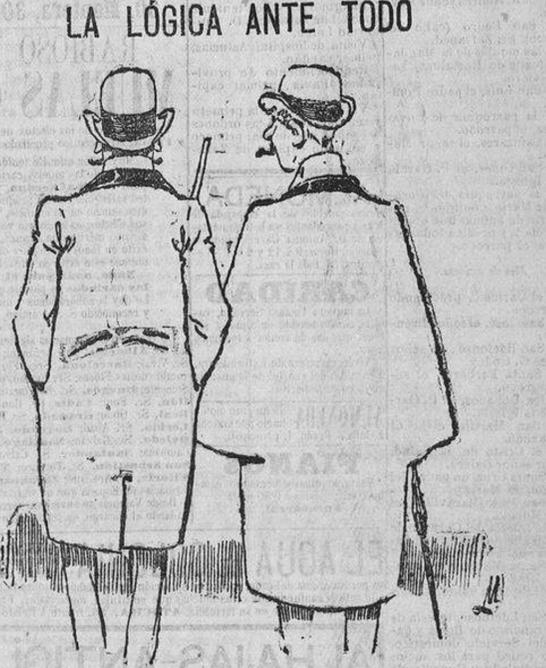
CHARADA

Me una-dos tus hermosas cualidades, Primera-dos-tres mía. Me constan tus ocultas caridades. Tu virtud, tu bondad, tu valentía, tu rara belleza, tu noble-tres, tu gracia singular, tu simpatía, tu gran desinterés...

Solución á la anterior: GONZALA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 5

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 7. de abono.—T. 1.—Manon. ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—8 1/2.—El hombre de mundo. NOVEDADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. LAICA.—8 1/2.—F. 11 de abono.—T. 2. par.—El bigote rubio.—Los niños (estreno).—(Segundo acto de la misma).—Focino del cielo. ZARZUELA.—8 1/2.—La revista.—Los apariciones.—Cuadros disolventes.—El estreno de una artista. APOLO.—4.—(Función extraordinaria de beneficencia patrocinada por la redacción de El Imparcial).—Juan José.—Los golfos. —El frate descalzo (estreno).—Charivari.—Bosnia rusa.—(Cinematógrafo Pathé, en todas las sesiones). ESPLANA.—8 1/2.—El gran capitán.—El mismo demonio.—Los acrobatas.—La marcha de Oádiz. PARISI.—8 1/2.—La chula.—El duo de la Africana.—Cuadros disolventes.—La tonta. ROMA.—8 1/2.—(Beneficio).—Charivari.—El frate descalzo (estreno).—Charivari.—Bosnia rusa.—(Cinematógrafo Pathé, en todas las sesiones). MARTÍN.—8 1/2.—Plan de campaña.—(Viva España).—Y de la niña... qué!—Gedeón. BETI.—JAL.—8.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris.



—¿Conque es decir que de los ochenta médicos que se han presentado á las oposiciones de Sanidad Militar sólo han aprobado ocho? —Sí, señor. —Pues sería cosa de que se publicaran en letras muy gordas los nombres de los setenta y dos restantes. —¡Hombre! eso sería inhumano. Bastante desgracia es la suya con haber salido mal. —Sí, señor; pero más desgracia es no saber quiénes son y caer en sus manos.

Desdobló precipitadamente el papel y buscó la firma. La firma efectivamente decía: JUANA RIVAT. Rosa se llevó la carta á los labios y besó este nombre tan querido, prorrumpiendo después en llanto. Pero aquel llanto era de alegría y era un consuelo para su corazón. —¡De mamá Juana; ¡de mamá Juana!—decía la joven fuera de sí. Y á través de las lágrimas, que inundaban sus ojos, leyó la siguiente carta, que con tanta impaciencia había esperado. —Mi querida Rosa, mi bien amada y nunca bastante sentida amiga mía, os había prometido escribiros y me he reprochado con mucha frecuencia el no haber cumplido más pronto mi promesa; pero sois tan buena, tenéis un corazón tan amante y cariñoso, y un alma tan dulce, que estoy segura de que me perdonaréis. No me tengais enojo por ello, querida Rosa... desde que me separé de vos no era dueña de mi pensamiento, estaba toda absorta en el recuerdo de mis hijas, de mis dos pobres hijas. Yo esperaba... esperaba, á pesar de todo... quería persuadirme de que tendrías Dios alguna piedad para mí y que me concedería el encontrarlas. —Hoy ha concluido todo... ya no espero nada... mis sueños se han desvanecido y mi corazón está de duelo, como si estuvieran muertas mis hijas. —Sí, muertas para mí, aunque estén vivas. —Y sin embargo, no tengo derecho á lamentarme porque desde que llegué me he visto rodeada de simpatía y cariño, y yo que no tenía nada en el mundo, tengo cubiertas todas mis necesidades. El abate de Areyens, de quien os tengo hablado y con el cual contaba para encontrar á mis hijas, me ha demostrado la imposibilidad de hacerlo á no ser que se realice un milagro, pero ha sido para mí la Providencia en la tierra. —Gracias á él he obtenido autorización para vender objetos piadosos en el pórtico de la iglesia de San Sulpicio, y los feligreses de esta iglesia añaden dones, que yo acepto con humildad y gratitud... Tengo un abrigo... cualquiera diría que soy dichosa; pero nada de esto evita el que yo lloro, desde el momento en que estoy segura de que nadie puede ver correr mis lágrimas. —Mi vida se va... —¿Por qué me han curado?

—¿No hubiera sido mejor para mí el haber permanecido loca? —Cuando estaba en esta situación no pensaba en nada... yo estaba muerta para el recuerdo, que es precisamente lo que me mata. —En vano se acercan á mí caritativamente para endulzar mis penas y para consolarme... mi dolor es incurable. —Yo era mucho más feliz á vuestro lado... tenía á mi vista vuestra encantadora presencia... veía vuestra dulce sonrisa y escuchaba vuestra voz... ¡esto era una felicidad! —¿Cuánto hecho de menos este tiempo que ya no existe!... ¡Cuánto me acuerdo de aquellos momentos en que me llamabais mamá Juana, con una ternura tan grande como si yo hubiera sido vuestra verdadera madre!... ¡Ah! ¡quién volviera á ellos! —Pero comprendo muy bien que esto es imposible. —Vos tenéis por delante un gran porvenir de calma y de trabajo, en el cual encontraréis, á falta de felicidad completa, la satisfacción al menos de cumplir con vuestro deber. —Yo, en cambio, debo vivir derramando lágrimas, hasta que Dios, en su bondad infinita, quiera llamarme á sí. —No os olvidéis de mamá Juana, querida Rosa... dirás siempre que ella os ama como si fuéis una de sus hijas, que piensa en vos y que siempre seguirá pensando lo mismo. —Escribidme, Rosita mía, hija mía... seré feliz sabiendo que pensáis en mí como yo pienso en vos... ¡y no creáis que duño de ello!... ¡estoy tan segura de vuestro corazón! —Os doy un abrazo, mi querida Rosa, hija mía, con todo el cariño con que os amo; es decir, con todo mi corazón y con toda mi alma. —La que quisiera tanto ser vuestra madre, como si lo fuera verdadera, —JUANA RIVAT. —Calle de Ferón núm. 6, en París. —Rosa concluyó su lectura. Volvió á prorrumper en sollozos y á besar la carta. XLIV Rosa dejó de llorar de repente. En sus hermosos y grandes ojos brilló un relámpago, y su rostro se llenó de vida y animación. El ardiente deseo que tenía de ver á mamá

Juana, y que sin cesar aguijoneaba su pensamiento, adquirió una nueva forma. —Ella sufrió allí lo mismo que yo sufro aquí —se dijo así misma,—se va á morir llena de pena y se irá consumiendo sin volver á verme... yo también me moriría aislada sin haberla podido dar un beso... ¡no, no será así!... ¡yo no puedo con eso!... abandonarla después de haber recibido esta carta, sería un crimen... iré á buscarla... la consolaré á fuerza de ternura, y podrá á mi lado olvidar sus sufrimientos, lo mismo que yo olvidaré los míos estando con ella!... la amaré como si fuera mi madre y ella acabará por amarme como si fuera su hija. —¡Sí, partiré! ¡este es mi deber! Rosa se detuvo de repente. La reflexión había llegado, cayendo como una gota de agua fría encima de su entusiasmo. —¡Partir!—repitió llena de espanto.—¿Acaso puedo hacerlo?... No soy dueña de mi voluntad. Hasta que llegue á mi mayor edad tengo obligación de dar cuenta de mis menores acciones á mi tutora la Asistencia pública, que me ha recogido, me ha criado y que ha sido para mí una madre. Si yo pido romper estos lazos que nos unen, rehusará indubitablemente... Si me voy sin decir nada, mi partida será una fuga, una deserción; me buscarán entonces... me detendrán y me harán pagar este alarde de independencia... Y además, si me voy con mamá Juana, ¿no será esto una carga para ella?... Yo no tengo recursos ni dinero; yo bien sé que puedo trabajar y que sabré ganarme la vida; pero yo no conozco á nadie en París... Cuando hay que buscar trabajo es necesario presentarse, y para que no me encuentren es necesario estar oculta como una criminal. Rosa estaba desesperada y sufría cruelmente con el combate que se daba en su interior, y cruzó las manos, cayendo de rodillas ante un pequeño crucifijo que tenía á la cabecera de su cama. —¡Dios mío!—murmuró llena de ardiente fe.—¡Dios de bondad, ilumíname, inspírame, yo te lo pido!... ¡Indícame el camino que debo seguir! ¡Dime lo que debo hacer! Y volvió largo tiempo, pareciéndole que una voz venida de lo alto respondía á su llamamiento. Cuando se levantó estaba ya tranquila. La voz de allá arriba, que era la de su conciencia y también la de Dios, la había dicho: —Anda en paz; ve á llevar á esa pobre mujer que tanto amas el consuelo de tu ternura... Si tu partida tiene la apariencia de una falta,

que sin cesar aguijoneaba su pensamiento, adquirió una nueva forma. —Ella sufrió allí lo mismo que yo sufro aquí —se dijo así misma,—se va á morir llena de pena y se irá consumiendo sin volver á verme... yo también me moriría aislada sin haberla podido dar un beso... ¡no, no será así!... ¡yo no puedo con eso!... abandonarla después de haber recibido esta carta, sería un crimen... iré á buscarla... la consolaré á fuerza de ternura, y podrá á mi lado olvidar sus sufrimientos, lo mismo que yo olvidaré los míos estando con ella!... la amaré como si fuera mi madre y ella acabará por amarme como si fuera su hija. —¡Sí, partiré! ¡este es mi deber! Rosa se detuvo de repente. La reflexión había llegado, cayendo como una gota de agua fría encima de su entusiasmo. —¡Partir!—repitió llena de espanto.—¿Acaso puedo hacerlo?... No soy dueña de mi voluntad. Hasta que llegue á mi mayor edad tengo obligación de dar cuenta de mis menores acciones á mi tutora la Asistencia pública, que me ha recogido, me ha criado y que ha sido para mí una madre. Si yo pido romper estos lazos que nos unen, rehusará indubitablemente... Si me voy sin decir nada, mi partida será una fuga, una deserción; me buscarán entonces... me detendrán y me harán pagar este alarde de independencia... Y además, si me voy con mamá Juana, ¿no será esto una carga para ella?... Yo no tengo recursos ni dinero; yo bien sé que puedo trabajar y que sabré ganarme la vida; pero yo no conozco á nadie en París... Cuando hay que buscar trabajo es necesario presentarse, y para que no me encuentren es necesario estar oculta como una criminal. Rosa estaba desesperada y sufría cruelmente con el combate que se daba en su interior, y cruzó las manos, cayendo de rodillas ante un pequeño crucifijo que tenía á la cabecera de su cama. —¡Dios mío!—murmuró llena de ardiente fe.—¡Dios de bondad, ilumíname, inspírame, yo te lo pido!... ¡Indícame el camino que debo seguir! ¡Dime lo que debo hacer! Y volvió largo tiempo, pareciéndole que una voz venida de lo alto respondía á su llamamiento. Cuando se levantó estaba ya tranquila. La voz de allá arriba, que era la de su conciencia y también la de Dios, la había dicho: —Anda en paz; ve á llevar á esa pobre mujer que tanto amas el consuelo de tu ternura... Si tu partida tiene la apariencia de una falta,

que sin cesar aguijoneaba su pensamiento, adquirió una nueva forma. —Ella sufrió allí lo mismo que yo sufro aquí —se dijo así misma,—se va á morir llena de pena y se irá consumiendo sin volver á verme... yo también me moriría aislada sin haberla podido dar un beso... ¡no, no será así!... ¡yo no puedo con eso!... abandonarla después de haber recibido esta carta, sería un crimen... iré á buscarla... la consolaré á fuerza de ternura, y podrá á mi lado olvidar sus sufrimientos, lo mismo que yo olvidaré los míos estando con ella!... la amaré como si fuera mi madre y ella acabará por amarme como si fuera su hija. —¡Sí, partiré! ¡este es mi deber! Rosa se detuvo de repente. La reflexión había llegado, cayendo como una gota de agua fría encima de su entusiasmo. —¡Partir!—repitió llena de espanto.—¿Acaso puedo hacerlo?... No soy dueña de mi voluntad. Hasta que llegue á mi mayor edad tengo obligación de dar cuenta de mis menores acciones á mi tutora la Asistencia pública, que me ha recogido, me ha criado y que ha sido para mí una madre. Si yo pido romper estos lazos que nos unen, rehusará indubitablemente... Si me voy sin decir nada, mi partida será una fuga, una deserción; me buscarán entonces... me detendrán y me harán pagar este alarde de independencia... Y además, si me voy con mamá Juana, ¿no será esto una carga para ella?... Yo no tengo recursos ni dinero; yo bien sé que puedo trabajar y que sabré ganarme la vida; pero yo no conozco á nadie en París... Cuando hay que buscar trabajo es necesario presentarse, y para que no me encuentren es necesario estar oculta como una criminal. Rosa estaba desesperada y sufría cruelmente con el combate que se daba en su interior, y cruzó las manos, cayendo de rodillas ante un pequeño crucifijo que tenía á la cabecera de su cama. —¡Dios mío!—murmuró llena de ardiente fe.—¡Dios de bondad, ilumíname, inspírame, yo te lo pido!... ¡Indícame el camino que debo seguir! ¡Dime lo que debo hacer! Y volvió largo tiempo, pareciéndole que una voz venida de lo alto respondía á su llamamiento. Cuando se levantó estaba ya tranquila. La voz de allá arriba, que era la de su conciencia y también la de Dios, la había dicho: —Anda en paz; ve á llevar á esa pobre mujer que tanto amas el consuelo de tu ternura... Si tu partida tiene la apariencia de una falta,

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 5
San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautismo...

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL
Antibolus, antiescorofolus, antihéptica, antisifilitica...

LA SALUD A DOMICILIO---LA MARGARITA EN LOECHES
Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO...

CULTOS PARA EL 5
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María...

CASAS DE SOCORRO
El día 9 se asistieron en las casas de socorro a 20 enfermos...

TEATRO REAL INTERESANTE
Se celebró el día 4 de este mes el estreno de la obra titulada BALDOSIN...

CAFÉS
especialmente todos los días en gran número a presencia del cliente...

COMPASION
La impudicia de las buenas almas caritativas una señora viuda, madre de cinco hijos...

SASTRERÍA DE EL LOUVRE
Trajes ingleses a 9 duros. Gabinetes y Mafletines a 42. Fracs, levitas...

Cafés del Siglo XIX
y su origen. Príncipe Alfonso, Recoletos, 33. Sabón independiente de 300 cubiertos...

Casa de salud LA SUGESTIVA
Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso...

ENTERRAMIENTOS
El día 3 se ha dado sepultura a: Sr. D. Juan de Alameda...

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 3 de noviembre. Acaudalado: Ciudad Rodrigo y Asturias...

ALMONEDA
de muebles y objetos procedentes de las casas ducales de Usana y Santolaya...

CLASES PASIVAS
Calle de Gracia, 18, 2.º. Bastones y galerías portiere, desde 2 pta. transparentes...

BURLETES!
con privilegio exclusivo de esta casa. Un algodón invisible desde 6 metros...

ALMONEDA
mesas cuadradas de comedor desde 20 pta. silleros. Armarios de luna a 65 pesetas...

DR. MORALES
29 años de experiencia en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 35, principal.

EL LOUVRE
Venta cesantía hasta el sábado. Lanas preciosas a 0,95. Cortes de vestido a 14 pta. Terciopelos de seda a 2. Felpas, astrakanos...

En San Jerónimo continúa las cuatro de la tarde: orador D. Pedro Díaz...

En San Andrés señor Martínez. En San Pedro (calle del Nuncio), Sr. Zafra...

ALMACÉN DE MANTAS DE PALENCIA, MALLORQUINAS E INGLESA desde 4 reales a 400.

ALMONEDA
de los muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

GUERRA A TODOS!!
La declara en estos últimos días de venta la realización de géneros de punto, ropa blanca, equipos y caudales...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

ALMONEDA
de muebles de la embajada de Rusia procedentes de la testamentaria de D. Antonio Carrío...

El motivo es loable... nadie podrá criticártelo. Desde aquel momento la joven enfermera no tuvo más que un solo pensamiento: huir de la casa de dementes y marcharse a París...

El nombre del marido de Enriqueta de Areynes estaba allí impreso con todas sus letras. --Gilberto Rollin!-- se dijo con una alegría fácil de comprender...

El nombre del marido de Enriqueta de Areynes estaba allí impreso con todas sus letras. --Gilberto Rollin!-- se dijo con una alegría fácil de comprender...

El nombre del marido de Enriqueta de Areynes estaba allí impreso con todas sus letras. --Gilberto Rollin!-- se dijo con una alegría fácil de comprender...